

General de este excelentísimo Ayuntamiento, en base a lo dispuesto en las bases de la convocatoria, he resuelto:

Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y exclui-

dos a la citada oposición, que una vez aceptadas reclamaciones formuladas por aspirantes que habían sido excluidos en la lista provisional, queda de la siguiente forma:

Admitidos

Alonso García, María Isabel.
Alonso Ricoy, Santiago Luis.
Álvarez Díaz, Covadonga.
Álvarez González, Pedro Javier.
Álvarez Alejandro, José.
Armán Blanco, Domingo Francisco.
Boan Méndez, José Manuel.
Bosch Pibernat, Marta.
Calaza Parajes, Roberto.
Calvo Vigo, Mercedes.
Canal Paz, María Luz.
Casteleiro López, María Dolores.
Conesa Sánchez, Francisco.
Cruz Naveira, Enrique.
Cruz Veira, José Manuel.
Chao Pérez, Ramón.
Díaz Sánchez, María de Loreto.
Esteban Meruendano, Fernando.
Estévez Álvarez, José Antonio.
Fernández Antonio, José Ramón.
Fernández España, María Dolores.
Fernández González, María de las Mercedes.
Fernández Mera, María del Carmen.
Fernández-Corugedo Colao, Carlos.
Gil Ramos, Emilio.

Gómez García, Luis.
Flores Rodríguez, Inés Bibiana.
Freire Bruno, María del Carmen.
García Añón, María.
Gómez Durán, Albino Emilio.
González Artiaga, Antonio José.
González Fernández, José María.
González González, María del Pilar.
González Pereira, Ignacio Javier.
Gorozarri del Valle, Rosario.
Hernández López, Carlos.
Leira López, José.
León Fajardo, Justa María.
López Iravenda, José Ramón.
López López, Flavio.
López Mariño, Isabel.
López Reboredo, Carlos.
Lorenzo Penela, Josefina Amalia.
Lorenzo Penela, Manuel José.
Loureda Mantinán, Purificación.
Magdalena Vilà, María Jesús.
Martínez Feijoo, María del Carmen.
Martínez González, María Yolanda.
Martínez Muñiz, Juan Carlos.
Mera Rodríguez, Emilio César.
Mojón Barcia, Jesús José Ramón.
Moreiro Rodríguez, María del Carmen.

Novo Rodríguez, María Luisa.
Núñez Varela, María Esther.
Pando Caracena, María Luisa.
Pantín Maneiros, Víctor.
Paraños Bermúdez, María Jesús.
Parapar Ben, María Isabel.
Pardo Iniesta, Fernando.
Paz González, José María.
Pedreira Pérez, Emilia.
Pedreira Balas, Enrique.
Peña Fresco, Herminio.
Pereira García, Luis María.
Prado del Valle, Juan Carlos.
Ramos Romero, Miguel.
Rodríguez Amenedo, Alberto Tristán.
Rodríguez Fernández, Luis.
Rodríguez Fernández, José Luis.
Rodríguez Gerindote, Jorge.
Rodríguez Segade Villamarín, Juan José.
San Adrián Otero, Luis.
Santín Arias, Enrique.
Seoane Rodríguez, José Antonio.
Solla Sanz, Modesto.
Sucasas Peón, José Angel.
Uria Santos, María Rosa.
Valdés Yáñez, Jesús.
Viña Carregal, María Inmaculada.

Excluidos

Rivas Rodero, Luis Javier: Por no haber reintegrado la instancia.

Sánchez Vigo, María Dolores: Por no haber firmado la instancia.

Francisco Duarte, Manuel: Por no haber abonado los derechos de examen ni haber reintegrado debidamente la instancia.

Lezo Pisos, María Esther: Por no reunir el requisito exigido, en cuanto a la edad.

Rúa Martínez, César: Por no haber reintegrado debidamente la instancia.

Contra esta resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante la autoridad que dictó la presente resolución, a contar desde el día siguiente a la fecha en que se publique el último de los anuncios obligatorios.

Efectuado el sorteo para determinar el orden de actuación, ha correspondido iniciar los ejercicios que no se puedan realizar conjuntamente a doña María Luisa Pando Caracena.

El Tribunal juzgador estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente: Ilustrísimo señor Alcalde don Joaquín López Menéndez, quien será sustituido, en caso necesario, por el Teniente de Alcalde, Ponente de Gobernación y Relaciones Públicas, don César Cobán Varela.

Vocales:

Don José Luis Carro Fernández-Valmayor, en representación del Profesorado Oficial del Estado, y como sustituto, don José María Frutos Isabel.

Don Fermín Yáñez Fernández, Secretario general de la Corporación.

Don José Francisco Carreira Vélez, representante de la Dirección General de Administración Local, y como sustituto, don Pedro Pereira Casas.

Don Fernando García Agudín, Abogado del Estado Jefe, y como sustituto, don Leandro García Losada.

Secretario: Don Eduardo Pedreira Mengotti, Jefe del Negociado de Personal, y como sustituto, don Ramón Varela Lafuente, Subjefe de la Sección Central.

Señalar como fecha, lugar y hora del examen los siguientes:

Fecha: 25 de febrero de 1982.

Lugar: Salón Azul, Casas Consistoriales.

Hora: Diez.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo los miembros del Tribunal abstenerse de intervenir, notificándolo a la Alcaldía Presidencia, y los aspirantes podrán recurrirlos cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

La Coruña, 22 de diciembre de 1981.—El Alcalde.—741-E.

1625

RESOLUCION de 18 de enero de 1982, del Ayuntamiento de Ciudad Real, referente a la oposición para proveer una plaza de Sargento de Bomberos.

Se convoca oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Sargento de Bomberos, vacante en la plantilla de este excelentísimo Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de dicha oposición aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real», número 7, de fecha 15 de enero de 1982.

Ciudad Real, 18 de enero de 1982.—El Alcalde.—563-A.

1626

RESOLUCION de 19 de enero de 1982, de la Diputación Provincial de Valencia, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos al concurso libre de méritos para la provisión de seis plazas de Coordinadores de Taller del Centro Ocupacional Escuela dependiente de esta Corporación.

Relación provisional de firmantes admitidos, reseñada por orden alfabético, que se publica por plazo de quince días, a los efectos de presentación de reclamaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

1. Doña Rosa Aguado Codina.
2. Doña María Trinidad Casquete Berzosa.
3. Don Rogelio Concepción Pérez.
4. Don José Vicente Cortés Carreres.
5. Don José Ignacio Cruz Orozco.
6. Doña María Victoria Ferrando Blasco.
7. Doña Gracia Flores Sarrión.
8. Don Jesús García Gil.
9. Doña Mercedes Martínez Lluch.
10. Don Emilio Pío Martínez Martínez.
11. Doña Gemma Millana Sensaturo.
12. Don Guillermo Mondaza Canal.
13. Don Juan Vicente Monzó García.
14. Don Benjamín Ordaz Barraceña.
15. Don Arsenio Peñalver Solaz.
16. Don Carlos Pérez García.
17. Don Joaquín Rovira Esteve.
18. Doña María Pilar Salvador Peláez.
19. Don Pablo Sánchez Otero.
20. Don Antonio Valiente Gil.

Se hace constar que no hay firmantes excluidos.

Valencia, 19 de enero de 1982.—El Presidente, Manuel Girona Rubio.—El Secretario general accidental, Rafael Molina Mendoza.—577-A.

1627

RESOLUCION de 19 de enero de 1982, de la Diputación Provincial de Valencia, referente al concurso-oposición libre para provisión de una plaza de Traductor de Lengua Valenciana de esta Corporación.

Composición del Tribunal:

Presidente titular: Don Manuel Girona Rubio, Presidente de la Diputación Provincial de Valencia.

Presidente suplente: Don Enrique Oltra Margarit, Diputado Presidente de la Comisión de Educación y Servicios Sociales de la misma Diputación.